

## ESPAÑA NO TRATA CON PIRATAS



Estas palabras no son mías, las dijo el Ministro español de Cultura, Cesar Antonio Molina, cuando la gente de Odyssey, convencida de que va a perder el pleito, trató de hacernos ver que era mejor repartirse el botín. Pero la firme postura de nuestro Ministerio no deja lugar a dudas: Odyssey jamás volverá a nuestras aguas, pues: " Los piratas trabajan por un botín y los estamentos de cultura para proteger el patrimonio histórico de una nación". Tarde o temprano los Estados Unidos firmarán la Convención del Mar y la de Protección de restos Arqueológicos Sumergidos, y las compañías privadas de caza tesoros desaparecerán para siempre, pues en estas disposiciones quedan protegidos todos los barcos hundidos con una antigüedad de más de 100 años, además de los buques de estado de cualquier época. Incluso, hay estados norteamericanos como Texas que ya prohíben estas actividades con ánimo de lucro.

Sin embargo, a Aladar Nasser yo le haría otras preguntas menos cómodas, y de cuyas respuestas podríamos desvelar tanto maquiavélico misterio; entre otras:

¿Si no tienen nada que esconder, por qué han borrado de todas las fotos que han entregado a nuestro país las fechas, la posición del robot, la profundidad, y demás datos que aportan sus artilugios submarinos?

¿Para Odyssey cuáles son las aguas jurisdiccionales españolas: las 12 millas o también admiten nuestra titularidad en la zona contigua; esto es, hasta la 24 millas?

Quiero recordar que, cuando sus dos barcos fueron detenidos a tres millas de Algeciras en aguas inequívocamente españolas, sus capitanes, siguiendo órdenes de la compañía, negaron la titularidad española de esas aguas al ser interceptados por los buques de nuestra Armada. Además de haber mantenido en múltiples ocasiones que, a partir de 3 millas de la costa de Gibraltar son aguas internacionales, con lo que todo lo que hagan en esa zona entienden que tienen derecho a ello. Así que, asegurar que nunca sacaron nada de aguas españolas está dentro de su perversa estrategia de confusión y engaño permanente.

¿Por qué dijeron a la corte de Tampa en los escritos que presentaron en abril del 2007 solicitando los derechos de salvamento del pecio que aseguran haber encontrado a 100 millas al oeste de Gibraltar y a 1.200 metros de profundidad, que hallaron el tesoro en el mes de MARZO, cuando ese mes anunciaron a la Guardia Civil de forma documental que navegarían por el mar de Alborán, como de hecho hicieron y el AIS –sistema de seguimiento de buques- corroboró?

¿Por qué llamaron Black Swan al pecio que dijeron haber encontrado al sur de Inglaterra en septiembre del 2006. Y más tarde, cuando fueron "descubiertos" saliendo de Gibraltar con el botín, y España cayó en su trampa, aseguraron que el Black

Swan estaba al oeste de Gibraltar?

¿Por qué escondieron hasta el año 2007 la propiedad del barco Ocean Alert, tras consignarlo a nombre del ministerio de Defensa Británico; incluso, a sus accionistas en su propia web?

¿Por qué no explica que fueron expulsados de nuestras aguas en CUATRO ocasiones por hacerse a la mar e incumplir las condiciones que Exteriores les había impuesto?

¿Por qué su técnico a bordo del Odyssey Explorer desde el 2001 Hernesto Tapanes aseguró a la SEC, -organismo que controla la bolsa estadounidense-, que encontraron el tesoro Black Swan junto a Gibraltar en el Mediterráneo?

Manifestar que el Odyssey Explorer estuvo reparando en Algeciras se debe a su hábito al engaño y a la mentira permanente, pues el que se reparó en la ciudad fue el RV Odyssey: barco, por cierto, que en fecha 4 de abril del 2005, en su página web, y tras ser expulsado de aguas españolas por el Servicio Marítimo de la Guardia Civil de Algeciras, dijeron que no era suyo, cuando desde luego que lo era.

El asunto Odyssey, además de haber servido para expoliar nuestro patrimonio, también ha servido para que nuestra administración no vuelva jamás a bajar la guardia en estas materias. La nueva Ley de Patrimonio así lo confirmará y lo prohibirá. En cuanto a trabajar con ellos en pecios españoles, nosotros contamos ya con al menos dos barcos mucho mejores que los viejos buques de Odyssey: el Pedro Sarmiento de Gamboa, dotado de todos los medios para ello, y el Hespérides, otro soberbio buque oceanográfico capaz de trabajar en pecios a cualquier profundidad a nada que se le dote de un ROV adecuado. Así que el camino emprendido por España, apoyado por la Comunidad Europea ya no tiene marcha atrás. Y, en unos años, no quedará este tipo de gente en la mar que solo piensan en enriquecerse a base de los bienes culturales ajenos. España no es Panamá sr. Naser.